

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

3718 *Anuncio en la Notaría de don Joaquín Fernández-Cuervo Infiesta, de Bujalance (Córdoba), sustituto reglamentario de la Notaría de El Carpio (Córdoba), sobre subasta notarial.*

Don Joaquín Fernández-Cuervo Infiesta, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Bujalance (Córdoba), sustituto reglamentario de la Notaría de El Carpio (Córdoba) (Plaza de la Constitución, 5), Telf. 957-181267, por vacante de la misma,

Hago saber: Que en la Notaría de mi cargo, sita en El Carpio (Córdoba), Plaza de la Constitución, 5, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Número dos.- Vivienda señalada con el número dos general de la división, de la casa sita en calle Alcalde Francisco José Nieto, número cuarenta de gobierno, en Pedro Abad (Córdoba). Se sitúa y ocupa toda la planta baja de la casa, salvo la cochera o finca número uno general de la división y el rellano y escaleras de acceso a la vivienda de planta alta. Tiene su acceso directamente desde la calle de su situación por puerta y portal común de ambas viviendas, situadas en el centro. La vivienda propiamente dicha mide aproximadamente, ciento noventa y ocho metros cuadrados; el resto de la superficie no ocupada por la vivienda y la cochera, lo ocupa el patio posterior de fondo o corral, que mide noventa metros cuadrados aproximadamente, y que es elemento común de las dos viviendas. Se compone de portal común, distribuidor, dos salones, cocina, patio central, cuatro dormitorios y dos baños. Linda, visto desde la calle de su situación, izquierda, entrando, el rellano y escalera de acceso a la planta superior, la cochera o finca número uno general de la división y finca de don Antonio Amor; derecha, finca de don Ramón Gaitán, y fondo, el patio posterior de fondo corral de planta baja, tras el que está el Colegio Público Antonio Machado.

Cuota: 47,50%.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bujalance, al tomo 753, libro 66 de Pedro Abad, folio 100, finca número 3.468, inscripción 1.^a

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en la Notaría de mi cargo de El Carpio (Córdoba). La 1.^a subasta el día 13 de marzo de 2012, a las 12 horas, siendo el tipo base el de 146.520 euros; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.^a subasta, el día 10 de abril de 2012, a las 12,00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.^a subasta el 10 de mayo de 2012, a las 12,00 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 17 de mayo de 2012, a las 12 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría (o en el establecimiento designado al efecto) una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que

corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario (o mediante justificación del ingreso en el establecimiento designado al efecto). Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

El Carpio, 19 de enero de 2012.- El Notario.

ID: A120004822-1